

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno de la Federación Canaria de Natación, en sesión de fecha 28 de junio de 2020, se convoca a los miembros de la Asamblea General de la Federación Canaria de Natación a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 18 de julio de 2020, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas, en segunda convocatoria. Dicha Junta tendrá lugar en la Instalaciones de la Piscina 29 de Abril, de la ciudad de Las Palmas de G.C., sita en la calle Mariucha, 80 en el que se debatirá dentro de la Junta General Ordinaria los siguientes,

ORDEN DEL DÍA JUNTA GENERAL ORDINARIA

1.- INFORME DEL PRESIDENTE.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS CALENDARIOS DE LA TEMPORADA 2019/2.020.

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO DE LA TEMPORADA 2020/2021 (HASTA DICIEMBRE).

4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA DEPORTIVA DE LA TEMPORADA 2018/2019.

5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA ECONÓMICA DEL EJERCICIO 2019.

6.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO PARA LA TEMPORADA 2020.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se hace constar que a partir de la fecha de esta convocatoria, se les han entregado a los miembros asamblearios los documentos relativos a los asuntos que se presentarán a la Junta General.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de julio de 2020. – José Maroto Ártiles,
Presidente de la junta de Gobierno de la Federación Canaria de Natación.

En las Palmas de Gran Canaria, a 18 de julio del año 2020, siendo las 9:30 horas, reunidos en la ciudad de Las Palmas de G.C., sita en la calle Mariucha, numero 80, se constituye en Asamblea General Ordinaria la FEDERACION CANARIA DE NATACIÓN.

Dicha convocatoria se ha cumplimentado reglamentariamente, con excepción de los plazos; y se ha enviado a cada uno de los asistentes el Orden del Día y la documentación a debatir.

Preside la Junta el Sr. JOSE MAROTO ARTILES, por ser así mismo, Presidente de la Junta de Gobierno de la Federación Canaria de Natación, como Secretario de la Asamblea, se propone a quien suscribe, Mario Ghosn Santana, por ser así mismo secretario de la Junta de Gobierno de la FCN.

Constituida la Asamblea, se dará lectura al anuncio de la misma y al orden del día establecido, para posteriormente pasar al desarrollo y votación del orden del día propuesto;

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno de la Federación Canaria de Natación, en sesión de fecha 28 de junio de 2020, se convoca a los miembros de la Asamblea General de la Federación Canaria de Natación a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 18 de julio de 2020, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas, en segunda convocatoria. Dicha Junta tendrá lugar en la ciudad de Las Palmas de G.C., en la Piscina 29 de abril de la calle Mariucha, 88 en el que se debatirá dentro de la Junta General Ordinaria los siguientes,

ORDEN DEL DÍA JUNTA GENERAL ORDINARIA

PRIMERO.- INFORME DEL PRESIDENTE.

SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS CALENDARIOS DE LA TEMPORADA 2.019/2.020

TERCERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO DE LA TEMPORADA 2020/2021 (HASTA DICIEMBRE)

CUARTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA DEPORTIVA DE LA TEMPORADA 2.018/2.019

QUINTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA ECONÓMICA DEL EJERCICIO 2.019.

SEXTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO PARA LA TEMPORADA 2.020.

SEPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se hace constar que a partir de la fecha de esta convocatoria, se les ha entregado a los miembros asamblearios los documentos relativos a los asuntos que se presentarán a la Junta General.

Preside la reunión el Sr. José Maroto Artilles, *Presidente de la junta de Gobierno de la FCN*, y actuando como Secretario de la presente Junta Ordinaria, Don Mario Ghosn Santana.

Igualmente asisten, con voz pero sin voto, los siguientes miembros de la Junta de Gobierno de la Federación Canaria de Natación:

D^a Elena Méndez Pérez,

D. Benito Gallardo

D^a Teresa Valido.

D^a Olga Tavio

D^o. Alberto Hernandez (Berto)

D. Carlos Herrera

D^a Rosa Gonzalez Albujar

D. Daniel Reyes

D. Hugo Durán

Concurren a la Asamblea General Ordinaria, (18) dieciocho asamblearios (presentes o representados) con derecho a voto, y que se relacionan en la lista de asistentes que se incorpora y de la que se da lectura en ese acto, que se adjunta como **ANEXO núm. UNO** de este Acta.

Se declara válidamente constituida, en esta segunda convocatoria, la Asamblea General Ordinaria. A continuación, se iniciará la lectura de cada uno de los puntos del orden del día, para finalizar con las correspondientes votaciones sobre los acuerdos a adoptar.

Seguidamente se pasa a la resolución de los asuntos figurados en el orden del día, para la

JUNTA GENERAL ORDINARIA

PRIMERO.- INFORME DEL PRESIDENTE.

Toma la palabra al Presidente Don José Maroto Artilles, quien hace una breve reseña de los acontecimientos más relevantes de su gestión, desde su toma de posesión.

Igualmente agradece a todos los clubes, la predisposición y colaboración, en ceder sus instalaciones, para la celebración de los distintos campeonatos.

Expone, por otra parte, los distintos problemas que existen en las islas con el cierre y rehabilitación de piscinas, y que hace que las organizaciones y localizaciones de campeonatos conlleven más dificultad.

En todo caso, se muestra satisfecho, con la labor de la junta de gobierno y la hace extensible a los miembros de la asamblea, por su participación y colaboración.

SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS CALENDARIOS DE LA TEMPORADA 2019/2020

Por el Secretario, se da lectura al epígrafe Segundo del Punto del Orden del día, con el fin de desarrollar a continuación su votación.

Votos en contra, ninguno. No se produce ninguna abstención, en cuanto al segundo punto del Orden del día.

Por consiguiente, la Asamblea General aprueba por unanimidad de los presentes, los Calendarios de la Temporada 2019/2020, que se adjunta como **anexo** a este acta.

TERCERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO DE LA TEMPORADA 2020/2021 (HASTA DICIEMBRE)

Por el Secretario, se da lectura al epígrafe Tercero del Punto del Orden del día, con el fin de desarrollar a continuación su votación.

Interviene Doña Carmen Maroto, para interesarse el por qué se aprueba hasta el mes de diciembre del 2020, exclusivamente. Se le explica que, hasta que no se conozca el desarrollo de la epidemia del Covid-19, es muy aventurado tener mayores expectativas.

Votos en contra, ninguno. No se produce ninguna abstención, en cuanto al tercer punto del Orden del día.

Por consiguiente, la Asamblea General aprueba por unanimidad de los presentes, el Calendario de la Temporada 2020/2021, hasta el mes de Diciembre del año 2020, hasta

comprobar como evoluciona la epidemia del Covid-19, se adjunta como **anexo** a este acta.

CUARTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA DEPORTIVA DE LA TEMPORADA 2018/2019

Por el Secretario, se da lectura al epígrafe Cuarto del Punto del Orden del día, con el fin de desarrollar a continuación su votación.

Votos en contra, ninguno. No se produce ninguna abstención, en cuanto al cuarto punto del Orden del día.

Por consiguiente, la Asamblea General aprueba por unanimidad de los presentes, la Memoria Deportiva de la Temporada 2018/2019, que se adjunta como **anexo** a este acta.

QUINTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA ECONÓMICA DEL EJERCICIO 2.019.

Antes de someter a deliberación, el presente punto del orden del día, se le cedió la palabra a la Tesorera de la FCN, Doña Elena Méndez Pérez, para que informase a la Asamblea sobre las circunstancias de las cuentas que se sometían a votación y de la auditoria a las que están siendo sometidas.

Por parte de alguno de los asistentes, solicitan de la tesorera que aclare ciertos apuntes contables, accediendo a dar la información requerida.

Tras las explicaciones pertinentes, por el Secretario, se da lectura al epígrafe Quinto del Punto del Orden del día, con el fin de desarrollar a continuación su votación

Votos en contra, ninguno. No se produce ninguna abstención, en cuanto al quinto punto del Orden del día.

Por consiguiente, la Asamblea General aprueba por unanimidad de los presentes, la Memoria económica del ejercicio 2019, que se adjunta como **anexo** de este acta.

SEXTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO PARA LA TEMPORADA 2020.

Se le cedió la palabra a la Tesorera de a FCN, Doña Elena Méndez Pérez, para que informase a la Asamblea del presupuesto elaborado y que se sometiese a deliberación.

Por el Secretario, se da lectura al epígrafe Sexto del Punto del Orden del día, con el fin de desarrollar a continuación su votación.

Votos en contra, ninguno. No se produce ninguna abstención, en cuanto al sexto punto del Orden del día. Por consiguiente, la Asamblea General aprueba por unanimidad de los presentes, el presupuesto para el ejercicio 2020, que se adjunta como **anexo** de este Acta.

SEPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el presidente del CN Las Palmas, D. Pedro Esteve Domínguez, pregunta si existe un “protocolo” para que los clubes puedan entrenar, a raíz del Covid-19; así mismo, quiere saber si la Memoria de Gestión se ha enviado a los clubes y por último, que acciones ha emprendido la FCN para adquirir o disponer de una piscina que sea titularidad de la propia FCN.

Le responde Juan Pedro Borrego y Elena Mendez. El primero le comunica que la FCN, no puede disponer de un protocolo covid-19 para los clubes toda vez que estos son soberanos y deben velar por sus deportistas y por sus instalaciones, que en toda caso la FCN puede aconsejar o difundir todo aquello que sea de interés. La FCN si debe tener protocolos para las competiciones que celebre, y se está redactando borradores en consonancia con la FEN.

Por su parte, Elena Mendez, manifiesta que tal como se le había solicitado en el año 2019, ha enviado a todos los clubes una memoria más detallada de los resultados y las partidas económicas pormenorizadas. En cuanto a los de las instalaciones propias, se han realizado gestiones para ello, pero es complicado toda vez que las piscinas existentes, están ocupadas o no son aptas para competiciones de natación.

Por otra parte, interviene el Presidente, José Maroto Artilles y el tenor de las instalaciones propias, hace mención a las gestiones realizadas. Expone, todas aquellas gestiones realizadas con la Dirección General de Deportes, con el Ayuntamiento de Las palmas de G.C. y las conversaciones con el concejal así como la gestión con el club Schamann o

con la Concejalía del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, para poder llevar la gestión de la piscina de "Acidaliao Lorenzo", en todos los casos hemos sido atendidos, pero ninguna propuesta se ha podido concretar y nos remiten a próximas reuniones.

Toma la palabra el representante de los nadadores, Adrian Coello, para expresar que es su deseo hacer gestiones para captar nadadores. Dice que hay que motivar a la gente para que entrene y engancharlos a la natación. Requiere a la FCN para que desde ese estamento, se impulse la natación y se atraiga a posibles nadadores.

Le responden, Teresa Valido, Carlos Herrera y Ricardo Senra, todos en el mismo sentido que es desde los clubes quienes tienen que impulsar a sus nadadores y motivarlos. Expresan que hay propuestas e ideas, pero deben ser desde los Club quienes aglutinen y animen a sus deportistas.

Por parte se Sussane Glaubitz, pregunta si habrá bonificación a las licencias de los nadadores, toda vez que con el confinamiento no se ha podido practicar las competiciones. Por parte de Elena Mendez, le comenta que las licencias han estado vigentes y que las mismas no solo admiten competir, sino que cubren otros aspectos del deportistas, como seguro médico o responsabilidad civil, y que por ello no se tiene pensando bonificar las licencias. En cambio se baraja la posibilidad de, bonificar las cuotas de los club, con el fin de paliar la situación económica de muchos de ellos.

Por último, Mario Ghosn interviene para indicar que, el lema de esta reunión, bien podría ser que " lo que ha único el cloro, que no lo separe el virus". Expone que vendrán tiempos difíciles, y que el futuro será incierto, pero debemos ser solidarios y optimistas con todo aquello que mínimamente podamos realizar

Una vez finalizado el apartado de ruegos y preguntas, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 12:00 horas del día 18 de julio de 2020, en el lugar indicado en el encabezamiento, de todo lo que yo, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente.

VºBº EL PRESIDENTE
D. José Maroto Artilles

EL SECRETARIO
D. Mario Ghosn Santana

COMPOSICIÓN ASAMBLEA FEDERACIÓN CANARIA DE NATACIÓN
18 DE JULIO DE 2020 (18) ASISTENTES

Miembro nato como Presidente de la Federación Canaria de Natación

JOSE MAROTO ARTILES -

Estamento de Clubes – Natación

C.N. NONADAMOS- (Sussane Glaubitz)
AGRUPACIÓN DEPORTIVA SANTA CRUZ (Kevin Caraballo)
C.N. ESCUEVAS (Alberto Juez)
C.N. NADAMÁS LAS MARINAS- (Ricardo Senra)
C.N. AGUACAN- (Alejandro Rojas)
C.N. CARUCAGUA (Carmen Maroto)
C.N. OCHO DE SEPTIEMBRE (Antonio Arencibia)

Estamento de Clubes – Saltos

C.N. METROPOLE- (Eduardo Araujo)

Estamento de Clubes – Sincronizada

C.N. LAS PALMAS- (Pedro Esteve)
AGRUPACIÓN DEPORTIVA SANTA CRUZ (Kevin Caraballo)

Estamento de Clubes – Waterpolo

Estamento de Técnicos

AURORA GIL DÁVILA-
JUAN PEDRO BORREGO PÉREZ-
ALEJANDRO GÓMEZ GONZÁLEZ-

Estamento de Jueces-Árbitros

RAYCO PADILLA VARGAS-13
ELIANA AFONSO GONZÁLEZ-14
SERGIO CABRERA CABRERA-15

Estamento de Deportistas

ADRIÁN COELLO TEJERA